ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS No. 001
(PRIMER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO)
CONTRATO DE CONSULTORIA 2023-353 DEL TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2023.

FECHA: QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2025.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA
No. CONTRATO Y FECHA	CONTRATO DE CONSULTORIA 2023-353 DEL TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL PARA LA AMPLIACION DE LA CUBIERTA Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, LIMITADO A MIPYMES DEPARTAMENTALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILSON ORLANDO LOPEZ CORTES
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 7.316.784 EXPEDIDA EN CHIQUINQUIRÁ
PERIODO CORRESPONDIENTE	UN PAGO UNICO CORRESPONDIENTE AL CIEN (100%) POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO A LA FINALIZACIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, PREVIA CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DEL 100% DE LAS OBRAS A SATISFACCIÓN DEL INTERVENTOR DEL CONTRATO, SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($ 99.402.915,17) M/CTE INCLUIDO IVA
VALOR ADICIÓN 1	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 18,649,838.67) M/CTE INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE VALOR INICIAL, CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)	CIENTO DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 118,052,753.84) M/CTE INCLUIDO IVA
SALDO NO EJECUTADO A FAVOR DEL MUNICIPIO	CERO PESOS M/CTE (0,00)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES
PLAZO PRÓRROGA No. 01	VEINTISEIS (26) DIAS CALENDARIO
PLAZO PRÓRROGA No. 02	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	SEIS (06) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO	TRECE (13) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2025

FORMA DE PAGO	Forma de Pago: La Alcaldía de Chiquinquirá, solo adquiere obligaciones con EL CONTRATISTA favorecido y bajo ninguna circunstancia efectuará pagos a terceros, el Municipio cancelará el valor del contrato que se suscribe, de la siguiente forma: Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato de interventoría, La ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA, efectuara el pago del contrato de interventoría hasta un noventa por ciento (90%), mediante pagos mensuales según avance de obra, teniendo en cuenta los servicios efectivamente prestados según la etapa y personal utilizado en la mista, contemplando su dedicación y el valor ofertado por casa uno de estos; así como los costos directos e indirectos efectivamente prestados, Certificación de cumplimiento expedida por parte del SUPERVISOR sobre los informes mensuales de las actividades realizadas por el CONTRATISTA, los cuales deben estar debidamente firmado por el mismo; acreditación de pagos al sistema de seguridad social integral y pagos parafiscales cuento corresponda para el periodo cobrad, en proporción al valor mensual de cada proponente. Y el diez por ciento (10%) correspondiente al último pago, se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato.
SUPERVISORA	**MARÍA ANGÉLICA NORATO WILCHES.** Secretaria de Infraestructura y Valorización

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

1. EJECUCIÓN TÉCNICA:

De acuerdo con las condiciones contractuales del CONTRATO DE CONSULTORIA 2023 – 353 del 13 DE SEPTIEMBRE de 2023, se ejecutaron las actividades de interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental, contable y social del respectivo contrato de obra pública durante la ejecución del contrato, además realizo el respectivo recibo a satisfacción y liquidación del contrato de obra, en cumplimiento del objeto contractual:

2. EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato	$ 99,402,915.17	
Valor Adicional	$ 18,649,838.67	
Valor ejecutado		$ 0.00
Saldo a favor del contratista		$ 118,052,753.84
Saldo a favor del municipio		$ 0.00
SUMAS IGUALES	**$ 118,052,753.84**	**$ 118,052,753.84**

3. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA:

- **GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (N/A).**

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
39-44-101155234 20/11/2025 ANEXO 15	Cumplimiento del contrato	13/10/2023	03/06/2025
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	13/10/2023	03/12/2028
	Calidad del servicio	19/11/2025	19/11/2030

- **ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN: (N/A)**

	CONSECUTIVO	VALOR	FECHA
ENTRADAS			
SALIDAS			

- **APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.**

ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD RECAUDADORA
SALUD	abr-25	22/05/2025	$ 437,500.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	abr-25	22/05/2025	$ 560,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	abr-25	22/05/2025	$ 18,300.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	may-25	14/05/2025	$ 301,700.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	abr-25	14/05/2025	$ 1,206,600.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	abr-25	14/05/2025	$ 525,000.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	mar-25	4/04/2025	$ 437,500.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	mar-25	4/04/2025	$ 560,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	mar-25	4/04/2025	$ 18,300.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	abr-25	14/05/2025	$ 438,000.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	mar-25	14/05/2025	$ 1,751,600.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	mar-25	14/05/2025	$ 762,000.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	feb-25	04/04/2025	$ 437,500.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	feb-25	04/04/2025	$ 560,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	feb-25	04/04/2025	$ 18,300.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	mar-25	14/05/2025	$ 2,207,200.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	feb-25	14/05/2025	$ 552,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	feb-25	14/05/2025	$ 960,200.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	jun-24	24/07/2024	$ 437,500.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	jun-24	24/07/2024	$ 560,000.00	SE ANEXA PLANILLA

ARL	jun-24	24/07/2024	$ 18,300.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	Jul-24	24/07/2024	$ 584,000.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	jun-24	24/07/2024	$ 2,336,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	jun-24	24/07/2024	$ 1,016,300.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	feb-24	3/04/2024	$ 437,500.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	feb-24	3/04/2024	$ 560,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	feb-24	3/04/2024	$ 18,300.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	mar-24	3/04/2024	$ 437,500.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	mar-24	3/04/2024	$ 560,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	mar-24	3/04/2024	$ 18,300.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	abr-24	15/05/2024	$ 552,000.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	mar-24	15/05/2024	$ 2,208,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	mar-24	15/05/2024	$ 960,600.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	abr-24	15/05/2024	$ 437,500.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	abr-24	15/05/2024	$ 560,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	abr-24	15/05/2024	$ 18,300.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD.	may-24	15/05/2024	$ 2,532,800.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	abr-24	15/05/2024	$ 633,200.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	abr-24	15/05/2024	$ 1,101,900.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	dic-23	18/12/2023	$ 437,500.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	dic-23	18/12/2023	$ 560,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	dic-23	18/12/2023	$ 18,300.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	ene-24	13/02/2024	$ 379,200.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	dic-23	13/02/2024	$ 1,516,800.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	dic-23	13/02/2024	$ 660,000.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	nov-23	11/12/2023	$ 437,500.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	nov-23	11/12/2023	$ 560,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	nov-23	11/12/2023	$ 18,300.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	dic-23	15/12/2023	$ 379,200.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	nov-23	15/12/2023	$ 1,516,800.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	nov-23	15/12/2023	$ 660,000.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	oct-23	12/10/2023	$ 437,500.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	oct-23	12/10/2023	$ 560,000.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	oct-23	12/10/2023	$ 18,300.00	SE ANEXA PLANILLA
SALUD	nov-23	27/11/2023	$ 417,900.00	SE ANEXA PLANILLA
PENSIÓN	oct-23	27/11/2023	$ 1,671,500.00	SE ANEXA PLANILLA
ARL	oct-23	27/11/2023	$ 727,300.00	SE ANEXA PLANILLA

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago del **PRIMER Y ULTIMO DESEMBOLSO**, el cual corresponde a **CIENTO DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 118,052,753.84) M/CTE INCLUIDO IVA**, correspondiente al 100.00% del valor del Contrato, teniendo en cuenta que no se tiene saldo a favor del Municipio no ejecutado.

A la fecha el porcentaje de ejecución es del 100.00% del valor del contrato.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Ing. MARIA ANGELICA NORATO WILCHES
Secretaria de Infraestructura y Valorización
obraspublicaseinterventoria@chiquinquira-boyaca.gov.co

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
DR. YESID ALEJANDRO PEÑA FLORIÁN SOR SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN.		ING. MARÍA ANGÉLICA NORATO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN.		ING. MARÍA ANGÉLICA NORATO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN.	
Nombre del documento					Versión
Dependencia:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN.	TRD		Consecutivo:	
Proceso:	CONVENIO 037-2024		Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		